

Martes 13 de marzo 2018

CONVENIO MEJORARÁ SERVICIO DE AGUA POTABLE DE 18.000 INDÍGENAS

- *Acuerdo facilitará instalación de paneles solares, traslado aéreo de materiales para mejora de sistemas, facilitación conjunta con comunidades para agua en centros educativos, análisis de muestras de agua y recopilación de información.*
- *Mantenimiento de 41 acueductos indígenas existentes se dificulta por el acceso, falta de electricidad y pocos usuarios*

Un nuevo convenio interinstitucional mejorará el mantenimiento de los acueductos en territorios indígenas, tanto existentes como en construcción, para el beneficio de 18.000 personas, ya que facilitará la dotación de paneles solares, la entrega de insumos, las visitas de funcionarios y la capacitación.

El *Convenio interinstitucional para la atención a entes operadores de acueductos en territorios indígenas* fue firmado este 13 de marzo entre los jefes del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública. Este acuerdo surge de la instrucción del Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera, de hacer las acciones y esfuerzos articulados y necesarios con el objetivo de mejorar las condiciones y calidad de vida de poblaciones vulnerables.

“Los operadores de acueductos en territorios indígenas enfrentan una serie de dificultades para darle el adecuado mantenimiento y sostenibilidad a sus sistemas de agua potable. Gracias a este convenio se optimizarán los recursos de las cinco instituciones al trabajar en conjunto y se creará un mecanismo de seguimiento en favor de la salud pública de esta población”, indicó la Presidenta Ejecutiva del AyA, Yamileth Astorga.

En Costa Rica existen 41 sistemas en territorios indígenas que abastecen a 11.500 personas y hay 14 proyectos en construcción que se finalizarán en 2018 para el beneficio de 6.500 personas.

COOPERACIÓN

La operación y mantenimiento de los acueductos en estos territorios se dificulta por el complicado acceso, la falta de electricidad, la dispersión de la población, la poca cantidad de usuarios o la necesidad de mayor capacitación. Por ello, las cinco instituciones cooperan en función de sus competencias y responsabilidades legales.

La participación del ICE permitirá la dotación de paneles solares para los acueductos que utilizan bombeo en territorios sin energía eléctrica, de acuerdo a los diagnósticos técnicos. A su vez, el Ministerio Seguridad apoyará en el traslado por aire o por tierra de materiales y personal a los territorios de difícil acceso de ser necesario. El financiamiento de estos aportes se definirá a través de convenios específicos.



El Ministerio de Educación Pública facilitará la coordinación y acciones articuladas para -en conjunto con la comunidad- facilitar el acceso de agua potable a los centros educativos de estos territorios que no lo tienen.

AyA asignará personal profesional, recursos para la compra de materiales e impartirá capacitaciones sobre potabilización, gestión y mantenimiento de los sistemas. Además, el Ministerio de Salud visitará los territorios cada seis meses para realizar análisis de muestras de agua, entregar insumos y recopilar información.

Asimismo, el convenio establece una comisión de seguimiento y control con las cinco instituciones.

COMUNIDADES BENEFICIADAS

Las instituciones priorizarán la atención de los acueductos con menor cantidad de usuarios, pues suelen tener mayores problemas de sostenibilidad. De los 41 sistemas existentes, hay 8 que abastecen a menos de 100 personas. Estos son Booqueri 1 y 2, Totot – Satku, Jameraki, Karku 1 y 2, Alto Veragua de Potrero Grande y Alto El Brujo de Canoas

Además, existen 25 sistemas de los que se benefician entre 100 y 350 personas y apenas 8 que abastecen entre 500 y 1.200. Los dos acueductos más grandes son el de San Rafael, Cabagra y Brazo de Oro de Potrero Grande (800 personas) y el del Comité de Acueducto Di Cri Boruca (1.000 personas)

A la vez, el AyA está construyendo 14 nuevos acueductos que se finalizarán en 2018 para el beneficio de 6.500 personas, con el financiamiento de la institución, MAG, FODESAF e INDER

El convenio firmado se enmarca dentro de un programa interinstitucional de atención a entes operadores de acueductos en territorios indígenas. A partir de este último se crearán planes anuales de mejora para estos sistemas y se dará capacitación a los operadores, especialmente a los sistemas más vulnerables.